

EL CORREO

Año V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 1.º de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.387

EDICION DE LA TARDE.

La conferencia de «La Epoca.»

No sabemos, aunque lo presumimos, lo que *La Epoca* se habrá propuesto con la publicación de una conferencia que se supone celebrada recientemente entre el Sr. Sagasta y un elevado personaje; como tampoco comprendemos el favor que *La Epoca*, periódico sinceramente monárquico, pretende hacer, sin duda, al elevado personaje que saca á plaza en su conferencia.

Palabras hay, sin embargo, en la conferencia de que se habla, atribuidas al Sr. Sagasta, que nos parecen verosímiles, y conceptos que tenemos por exagerados, cuando no por inexactos.

Todo, sin embargo, tiene interés, y lo vamos á reproducir. *La Epoca* supone que las cosas pasaron así:

—No extraña Vd.—dijo al Sr. Sagasta el personaje que había provocado la entrevista—que insista en recomendar á Vd., y á un en rogarle, que haga todas las concesiones posibles para que la conciliación no se rompa. Considero de la mayor importancia el que se den facilidades á los izquierdistas para desenvolver sus ideas de gobierno y para que no puedan decir, como algunos ya insinúan, que se les ha confiado el poder sin darles los medios de ejercerlo.

—Dispuesto estoy—respondió el Sr. Sagasta—á hacer cuanto de mí dependa; pero sinceramente debo manifestar que creeria faltar á mi deber no admitiendo que las concesiones aludidas me parecan peligrosísimas. Así lo cree también la mayoría de mis correligionarios, y no sé si sería obedecido si exigiese de ella un sacrificio tan radical de sus convicciones.

Nuestra oposición proceda, no tanto de los principios exagerados de la izquierda, los cuales no son nuevos en nuestro país, y cuya práctica dió tan funestos resultados, como de la convicción que tenemos de que no hay sinceridad en los sentimientos monárquicos de los izquierdistas.

Los que hoy los representan en el poder habrán procedido de buena fé, y yo no lo dudo, al adherirse tardamente á la Monarquía; pero la masa general del partido y varios de los hombres más influyentes en ella, no son más que monárquicos de lance. Mientras siendo olo obtengan el poder, lo serán; en cuanto lo pierdan, dejarán de serlo.

Durante su permanencia en el gobierno, los unos conscientes y los otros inconscientemente, han de minar con sus temerarias reformas políticas y administrativas las instituciones vigentes.

Dada esta convicción mía y de los hombres de mi partido, no me es posible coadyuvar á la permanencia en el poder, y sobre todo á la supremacía en el gobierno del Estado, de semejante fracción.

—Y siendo así, ¿qué cree usted que debe hacer el Rey? —Yo no pretendo formular exigencias; pero ya que aquí hablamos en el seno de la intimidad y de la más sincera confianza, diré lo que juzgo más acertado es confiar el poder, después de derrotado el actual Gabinete parlamentario, á personas que representen la mayoría, que tengan en ella autoridad y que posean su confianza.

Y creo esto por el siguiente: Dando por cierto, como lo es en nuestro ánimo, que el único partido liberal monárquico que existe en España es el nuestro, y admitido, por otra parte, que la consolidación de los grandes partidos, uno conservador y otro liberal, que alternen en el ejercicio del poder, es indispensable, como el mismo Sr. Cánovas ha reconocido, para el fortalecimiento de la Monarquía, el progreso del país y el perfecto organismo de las instituciones parlamentarias, hay necesidad de una inteligencia política general, pero sincera, entre los partidos monárquicos.

Esta inteligencia no existe hoy, ni ha existido antes degradadamente entre nuestro partido y el conservador.

Hay que crearla y solo puede crearse volviendo á nosotros al poder.

En efecto, si el partido conservador formase hoy Gabinete con el decreto de disolución que le sería indispensable, las elecciones se harían por él contra nosotros, lo cual abundaría los resentimientos y haría imposible la inteligencia de que he hecho mérito.

Por el contrario, volviendo nosotros al poder aunque fuese por un espacio de tiempo breve, podríamos, y yo me comprometo á ello, suavizar las asperezas y llegar á la concordia tan deseada.

En cuanto á la hipótesis de dar á la izquierda el decreto de disolución, no quiero ni examinarla. Solo sí afirmo, que sobre los peligros que ya apuntan, hay el inmediato de una guerra tan encarnizada y de tan mala ley en las elecciones, que provocaría el retraimiento de nuestro partido en ellas.

Reproducida la conferencia, *La Epoca* dice después, que la inteligencia entre constitucionales y conservadores existió, aunque sin acuerdo previo, hasta 1881; en cuya fecha los últimos olvidaron el plan desarrollado bajo la Restauración, aceptaron la benevolencia democrática y se lanzaron por el camino á cuyo término no nos hallamos.

En todo esto, hay una cosa en que tiene razón *La Epoca*, y es en recordar á los constitucionales el error que cometieron al venir, dando excesivo calor á radicales y republicanos (que ahora se vé cómo lo agradecen), y en no tratar á los conservadores con más consideración.

La remoción de diputaciones y ayuntamientos conservadores, y la ausencia en las Cortes de quince ó veinte representantes más de este partido, fué un error, que no indicamos nosotros ahora, sino que ya apuntamos entonces, y que luego cuando ha venido á cuento hemos dicho varias veces.

Pero olvida *La Epoca* el añadir una cosa; y es que este error de los constitucionales lo han sobrepujado los conservadores, con sus exageraciones políticas al discurrir los nuevos impuestos y al examinarse el tratado con Francia; y sobre todo, con su apoyo cuando nació la izquierda, lo cual hicieron por puro pesimismo, y para que los asuntos del país se enredaran, aunque fuese hasta la temeridad.

Aquella tramoya, por cierto, vuelve en los actuales momentos á sacar la cabeza; pero así y todo, como por cima de las habilidades y de los reñores de los partidos, está para nosotros el país, sin titubear, entre la izquierda sola en el gobierno y la vuelta inmediata de los conservadores, preferimos lo segundo, y eso que el bagaje de la benevolencia á la izquierda, prestada por los conservadores, que se la echan de tan puritanos, cuando precisamente sería la izquierda pidiendo la Constitución de 1869 y el sufragio universal, ha de ser un estorbo moral y material en su carrera, muy grande y muy fastidioso.

El nuevo plan de instrucción pública.

No sabemos si por temperamento ó por hábito, existe en nuestro país el vicio de criticar las leyes después de sancionadas, cuando las observaciones

y reparos no pueden tomarse en cuenta, ni los defectos corregirse, ni las modificaciones aceptarse. Esta crítica póstuma, no tiene otro resultado que el de barrenar el espíritu y la autoridad de la ley.

Por eso aplaudimos que el señor ministro de Fomento, antes de realizar el vasto plan de reformas que sobre la enseñanza tiene proyectado, haya remitido á informe del Consejo de Instrucción pública las bases á que han de atemperarse las anunciadas innovaciones y los cuadros de asignaturas que habrán de componer la segunda enseñanza, el doctorado de Derecho y las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia.

Diremos, pues, sobre este plan lo que se nos ocurre, *prima facie*.

Es necesario, dice la base primera, ampliar y mejorar la enseñanza de los Institutos, en conformidad con los progresos de la cultura moderna; más no permitiendo la falta de recursos realizarlas reformas en todos aquellos establecimientos, á menos de reducir su número, se plantearán solo en algunos, llevándose á los demás la rectificación en el espíritu y en las tendencias didácticas.

Estamos de completo acuerdo en lo de mejorar la enseñanza poniéndola á nivel de la moderna cultura; á eso aspiramos todos, á que se mejore lo existente; pero ¿en virtud de qué medios? Este es el caballo de batalla y el verdadero punto de la dificultad. ¿Es, por ventura, segregando asignaturas de éste ó del otro cuadro, quitándoselas á las Universidades y dándoselas á los Institutos? ¿es por virtud de una simple combinación de estudios como puede conseguirse esa apetecida mejora?

En absoluto no; poco importa que los institutos de segunda enseñanza, como se propone en la siguiente base, se dividan en provinciales y universitarios, según en ellos se enseñen solo los estudios generales relativos á la cultura humana en el grado superior á la instrucción primaria ó además los preparatorios para los facultativos y superiores; todo se reduce á que en vez de ir los chicos á la Universidad vayan al Instituto, que por radicar en igual punto tenga el privilegio de universitario; lo que interesa es, elegir y concretar bien los estudios, de manera que sirvan de preparación á la inteligencia de los jóvenes, y vayan cimentando gradualmente sus conocimientos, vigorizando sus facultades y despertando y aquilantando sus aptitudes de manera que, terminado este segundo periodo, se hallen con fuerzas para emprender provechosamente y sin esfuerzo los estudios de facultad y con el caudal de noticias necesarias para determinar su vocación y para comprender y asimilarse lo que aprendan en lo sucesivo, sirviendo aquella base de fundamento y preparación común para todas las carreras.

Este es el espíritu de la tercera base. No hay, pues que ampliar mucho los estudios en esta primera parte de la segunda enseñanza, sino, antes bien, restringirlos y concretarlos á los necesarios y comunes á todas las facultades, dejando la amplitud para la segunda parte, donde encaja el complemento de los estudios preparatorios relativos á cada facultad.

Admitimos, pues, según este criterio de gradual adaptación, la división de la segunda enseñanza en dos periodos, y ya veremos en qué forma se fijan y distribuyen las asignaturas de uno y otro; pero lo que nos parece aventurado, ya que no peligroso, deficiente, es que esa separación lleve á crear un privilegio en favor de determinados institutos, ó una especie de categoría intermedia improvisada entre sus actuales catedráticos y los de Universidad. Los pueblos son susceptibles y miran siempre con disgusto estos privilegios, sobre todo, cuando hay medio de evitarlo, dejando como hasta aquí á las Universidades los estudios preparatorios con la ampliación que se acuerde, mientras que por razones económicas no puedan establecerse en todos los institutos; bástales por ahora, como se dice en el proyecto, con la ratificación en el espíritu y en las tendencias didácticas, que al fin y al cabo es una frase bella, ya que no un consuelo positivo.

De crearse los Institutos universitarios, que serían los II que existen en las capitales de Universidad, contando dos en Madrid, en ellos se harían los estudios preparatorios, y quedarían suprimidos los cursos de tal carácter en las Facultades de Medicina y Derecho.

El grado que aun hoy se llama de bachiller en artes, debería conferirse, según esto, á la terminación de los estudios preparatorios, por más que nada se expresa en el proyecto; y en tal caso, y dada la división de Institutos, es también de suponer que algún otro título académico ponga término á los estudios generales de la segunda enseñanza. Convendría determinar estos extremos.

El convenio con Inglaterra.

CARTAS Á UN RECIPROICISTA.

Sr. D. Bonifacio Ruiz de Velasco.

Muy distinguido y respetable amigo mío: Ya sabe Vd. con cuánta afición he leído siempre sus interesantes escritos relativos á las cuestiones que más afectan á la vida económica del país, en los cuales muchas veces he hallado no poco que aprender; pero con harta sentimiento mío, de cierto tiempo á esta parte disintimos profundamente en la manera de apreciar las relaciones mercantiles que debemos tener con otros pueblos, y á explicar estas diferencias, en lo que concierne al convenio con Inglaterra, se encaminan estas breves líneas que me tomo la libertad de dirigirle.

Examinando el artículo tercero de los que ha publicado Vd. en *El Correo*, en el que recopila los datos sobre la exportación de nuestros vinos á Inglaterra, según su artículo anterior, dice que la quinta parte de aquella procede de los vinos ordinarios comprendidos entre los 6° á 30° Sykes, y de ellos la mitad de los de 26 á 30°, cuyos datos son exactos; pero ya comprenderá Vd. cuánto ha de modificar tales cifras el nuevo estado de cosas que ha de crear la adopción del convenio, sabiendo como sabe, que la mayor parte de nuestros vinos comunes naturales están comprendidos entre las graduaciones de 26 á 30°, y que si no se anjan hoy á Inglaterra directamente, consiste en la diferencia

de un chelín á dos y medio chelines que existe en la actualidad, lo cual les obliga á pasar á aquel país vestidos con el ropaje francés.

¿Que pagan en las aduanas inglesas más de 120 por 100 de su valor al pagar 2 1/2 chelines por galon? Ya lo creo, como que estando valorados oficialmente nuestros vinos comunes en 35 pesetas por hectolitro para la exportación, y teniendo 22 galones ingleses cada hectolitro, resultan afectados en 69 pesetas cada uno, ó sea un 200 próximamente por 100; pero al descender á un chelín por galon, pagará el hectolitro 27 1/2 pesetas, ó sea el 76 por 100 de su valor, quedando equiparados á los vinos franceses, y por lo tanto, desapareciendo el derecho diferencial que daba la ventaja á éstos sobre los nuestros.

Dice Vd. en su artículo que la mayor parte de nuestros vinos tintos, cualquiera que sea la zona donde se cosechen, que valen en su bodega de 15 á 20 céntimos de peseta el litro, y en esto no estamos conformes; tomemos una nota de mercados de cualquier parte, y en ella veremos que los precios fluctúan entre 25 y 40 céntimos, y de acuerdo con estos datos, la junta de valoraciones, de que usted forma parte, ha aplicado el precio de 35 para la exportación; y también sabe Vd. que hace muchos años que venían valorándose por la junta en 30 céntimos, ó sean 30 pesetas hectolitro; por lo cual resultan exagerados los cálculos que Vd. deduce.

Asegura Vd. que las pasas y los higos de nuestra exportación á Inglaterra están alla gravadas en 25 á 30 por 100, ó sea un derecho más elevado que el máximo de nuestra tarifa de naciones convenidas; y aunque en esto habría mucho que decir, lo dejaremos para otra ocasión, siendo mi objeto por hoy manifestar que los siete chelines por quintal que marca el arancel inglés á las frutas secas representan tanto como 19 pesetas los 100 kilos; y siendo el valor oficial de nuestras pasas 65 pesetas, las grava en 28 por 100; el valor de los higos de 25 pesetas, resultan gravados en 76 por 100, y de las demás frutas secas de 40 pesetas, resultando en 48 por 100.

Pero sobre esto habrá de negociarse para el tratado definitivo, pues pagan de igual suerte los productos de todas las naciones, y el *modus vivendi* solo ha servido, y no es poco seguramente, para hacer desaparecer los derechos diferenciales que por una y otra parte existían, dificultando lastimosamente el tráfico, con grave perjuicio para nuestro comercio y nuestra producción.

Y vamos á lo más importante; al art. 4.º del protocolo. Paréceme, Sr. D. Bonifacio, que al dar el alcance que Vd. dá al nombramiento de la comisión mixta, infiere un agravio inmerecido á nuestro antiguo y respetable amigo y compañero de la junta directiva de la asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, el Sr. D. Servando Ruiz Gomez.

Alfármale á Vd. que una comisión mixta, compuesta por mitad de extranjeros, tenga facultades para investigar los valores y todas las demás condiciones que entran como parte integrante de los precios, tomando nota además de cuantas trabas militan contra el perfecto y libre curso del tráfico y del comercio, y se le figura ver en ello una inmixtion extranjera en mengua de nuestra dignidad nacional y de nuestro derecho á legislar como mejor nos convenga.

Por mi parte, creo completamente infundada semejante alarma, y no encuentro novedad en las funciones que está llamada á ejercer la comisión mixta, á no ser en lo que se refiere á oír á las partes interesadas, ya sean españolas, ya inglesas.

¿Pues qué otra cosa se hace, se ha hecho y se hará por los negociadores de un tratado de comercio y navegación en todas las naciones?

Sírvase Vd. preguntar, Sr. D. Bonifacio, á sus distinguidos amigos los Sres. Albacete y Sitges, representantes de España en París, para negociar el tratado franco-español, y le dirán si los comisionados franceses examinaron nuestras leyes arancelarias y nuestro arancel, y si dichos señores no hicieron otro tanto con los de Francia.

Y si le maravilla que la comisión mixta tenga que investigar acerca de 301 partidas de que consta nuestro arancel, otro tanto hizo la comisión hispano-francesa, y buena prueba de ello, que dedujeron del examen la tarifa B aneja al tratado, que consta de 92 partidas, incluidas entre la A.ª y la 286 del antiguo arancel, muchas de ellas de nueva creación, y no pocas clasificadas en diversa forma y aun dividiéndolas en tres distintas, obteniendo rebajas en artículos, como los llamados de París, los tejidos de seda y las lozas y porcelanas, que nada tenían que ver con las que después se dedujeron de la primera aplicación de la base 5.ª de la ley de 1869.

Si nuestros comisionados analizaron y estrujaron el complicado arancel francés, lo demuestra la tarifa A, aneja al mismo tratado, compuesta nada menos que de 136 partidas. Y si de ésta pasamos al articulado, verá en él algunas disposiciones, que modifican la legislación española en lo referente al tráfico internacional, todo esto realizado por una comisión que no oyó á nadie, compuesta por mitad de extranjeros, y lo que es más aún, funcionando en país extranjero, sin que todo esto llegara á alarmar el patriotismo de nadie.

Poco tienen que hacer nuestros comisionados para investigar el arancel inglés; nadie ignora que éste es puramente fiscal, y que solo se compone de 16 artículos, de los que recaudan las Aduanas inglesas unos veinte millones de libras esterlinas, ó sea cerca de la cuarta parte del presupuesto inglés. Así es, que de los 235 millones de pesetas á que ascendió la importación española para Inglaterra de 1882, solo pagaron derechos de Aduanas los 37 millones que enviamos en vinos, y los 10 millones á que ascendió el valor de las pasas, y una cantidad insignificante en las demás frutas secas; el resto, es decir, mercancías españolas por valor de 188 millones de pesetas, entraron de balde en un país, al que aplicamos la enorme tarifa de naciones no convenidas.

Y no terminaré, Sr. D. Bonifacio, sin decirle que todo lo que Vd. lamenta es consecuencia ineludible del sistema de la reciprocidad, de que Vd. se muestra ardiente partidario. Si nuestros gobiernos hu-

bieran dado exacto cumplimiento á la ley arancelaria de 1869; si nuestra legislación aduanera se hubiera reformado en el sentido de aquella y de conformidad con el espíritu moderno; si la desastrosa política mercantil iniciada por los conservadores en 1877, el gobierno inglés, por interés de su propio país, á excitación de los negociantes ingleses, y á poco que nuestros gobernantes hubieran reclamado, habría arreglado su escala de un modo conveniente, sin los perjuicios que para ambos países, y singularmente para España, han ocasionado los seis años largos de perturbación del tráfico.

Pero los que piensan como Vd., lo han querido, y ahora nos afligen lamentando las consecuencias.

—Ildefonso Trompeta.

31 de Diciembre de 1883.

Los izquierdistas de Zaragoza.

No sabemos si los lectores de *EL CORREO* habrán olvidado que en Zaragoza hay también izquierdistas, no muchos (diez ó doce, según vemos en un periódico local), pero los suficientes para haber formado un círculo donde pasar el rato.

De la inauguración de este círculo ya dimos cuenta en una noticia; pero hoy que los periódicos locales traen la reseña de lo que allí pasó, merece que le dediquemos algunas líneas, siquiera para hacer constar: primero, que si los izquierdistas de Zaragoza son pocos, en cambio están mal avenidos, y segundo, que también allí los hay tan echados para adelante, que en nada tienen que envidiar en dinastismo y monarquismo á los amigos de *El Progreso* de aquí.

Empezó los brindis el presidente del círculo, y entre otras cosas peregrinas dijo que la patria estaba desgarrada por las intransigencias de sus correligionarios.

El individuo del comité que brindó después á gritos, según afirma *El Diario de Zaragoza*, habló de monarquía popular y de no sabemos qué días de desolación y de luto que vendrán si la izquierda solita no realiza su patriótica empresa.

Otro correligionario de los oradores anteriores, el Sr. Vandellos, pronunció el siguiente brindis-amenaza:

«S. M. el Rey D. Alfonso, Rey demócrata por excelencia, no tiene miedo á nuestras ideas, á pesar de las dudas que le están imbuyendo por todas partes: las cosas se caen del lado que se inclinan, y nosotros debemos venir al poder, como ha defendido muy bien el periódico *La Derecha*, cuyas excelencias no digo por no ofender la modestia de su director, que está presente. Yo no sé lo que pasará si el Rey no entrega el decreto de disolución á la izquierda y da el poder á ese *bis* que no nombro, por estar en la conciencia de todos.»

Per fin, en medio de tantas exageraciones, hubo una nota sensata, y esta nota la dió en su brindis el catedrático de Medicina D. Antonio Garcia.

«Aspiro—dijo—á la formación del partido liberal. No solo son necesarias las reformas políticas, pues éstas no han llevado nunca pan á los menesterosos. No me impaciento porque el sufragio universal venga hoy ó venga mañana. Las impacencias han perdido siempre al partido liberal. Demos ejemplo de tolerancia, sensatez y seguridad en nuestras convicciones.»

El periódico de donde tomamos estas noticias dice que preguntado al salir un individuo qué era lo que le había parecido el círculo, contestó:

«A juzgar por los brindis de esta noche, no sé si es republicano ó monárquico, liberal ó conservador, posibilista ó izquierdista; en una palabra, que no sé qué es lo que quiere.»

El dilema del Sr. Romero Robledo.

Ahora los izquierdistas listos, y al mismo tiempo templados, y que quieren vivir en paz con la Monarquía, se la echan de inocentes, jurando y perjuro que no han querido romper, y que siempre han estado muy conciliadores, y que piensan serlo en lo futuro.

A estos izquierdistas pertenece *El Imparcial*, cuya actitud se condensa en estas palabras, que entresacamos de su artículo de fondo:

«Es este el punto culminante de la cuestión. Y sobre él insistimos, porque ni el Gobierno, ni nosotros, ni nadie que trate de defender el actual orden de cosas intenta exagerar ni imponer la política de la izquierda pura, sino que representará aún la bandera de la conciliación, no ya reputándola por útil, sino realizándola en la práctica.»

Pero como primero se coje á un radical que á un cojo, resulta que luego, en otro sitio, pretende *El Imparcial* alcanzar este propósito conciliador, eliminando al Sr. Sagasta y licenciando al partido constitucional, como si estas decapitaciones dependieran de habilidades de periódicos.

Además, *El Imparcial* dice, coincidiendo con el Sr. Romero Robledo: «la izquierda ó los conservadores;» pero no repara que el Sr. Romero Robledo espera no perder en el dilema, y que lo mismo podría decir «nosotros ó el Gran Tamorlan,» porque sabe ó cree saber, que puestas así las cosas, no ha de salir perdiendo ni ha de venir el Gran Tamorlan.

De modo que los radicales, en fuerza de echárselas de listos, concluyen por ser inocentes.

Combinación de jueces.

Nombrando juez de Ejeja al de Carmona, don Antonio Espinar; de Carmona á D. Ricardo Lopez Vinuesa, que servía el anterior; de Corniá á don Dionisio Garcia del Valle, que sirve el de Ferrol; de Ferrol á D. Raimundo Naveira, abogado; de Valdepeñas á D. Ricardo Muñoz Delgado, electo de Dolores; de Dolores á D. Pedro Heredia y Verdugo, que sirve Alcalzar de San Juan.

De éste á D. Pedro Rivas y Saiz, electo de Valdepeñas; de Motril á D. Bonifacio Vazquez Villazan, que lo es de Aranda de Duero; de éste á don Antonio María Cadiz, que sirve el de Motril; de Colmenar, á D. Antonio de Leon y Sanchez, que sirve el de Torrox; de Torrox á D. Julio Bayo y Aurele, que lo es de Colmenar; de Bujalance á don Cipriano Ibañez Diaz, que sirve el de Pozo Blanco; de Pozo Blanco á D. Juan José Iturriza, que sirve el de Bujalance; de Castro Urdiales á D. Domingo Divar Perelstegui, que sirve el de Riano; de éste á D. Benigno Linares y Lamadrid, que sirve el de Castro Urdiales.

De Hervás á D. Antonio María Casdolo, que sirve el de Verín; de este á D. José González Salgado, que lo es de Hervás; de Hueté á D. Ceferino Gamoneda y González, que sirve el de Ginzo de Limia; de Tineo á D. José María Suárez Argüelles, electo del de Hueté, y de Guizo de Limia á don Vicente Mora y Abad, electo del de Tineo.

Reunión de obreros.

Con objeto de demostrar lo insuficiente de la Federación regional de trabajadores para conseguir la emancipación del proletariado y protestar de ciertos conceptos emitidos por el compañero Mella en la sesión anterior, se reúnen hoy los trabajadores en el teatro de Quedo.

El compañero Mella no ha concurrido. Se procede á la elección de mesa resultando elegidos Pablo Iglesias presidente, Abascal y Torres secretarios.

El presidente pregunta si hay alguien que esté dispuesto á defender á la Federación regional y habiendo pedido la palabra en este sentido dos individuos, empieza á usar de ella en contra de la Federación.

El compañero Pedrote. Dice que la Federación regional de trabajadores profesa la anarquía y el colectivismo, pero no sabe practicarlos. Sostiene que él ha practicado esos principios mejor que sus antiguos compañeros de Federación y cita algunos casos en que han sido expulsados de la asociación algunos individuos, tan solo por no querer seguir inconscientemente á dos ó tres sazones de manos limpias y nada callosas que son los que explotan la tímida credulidad de los federados.

Yo no sé—dice—si perteneceré á la Federación. He visto mi cesantía en la Gaceta Oficial de los trabajadores, y cuando he acudido al Consejo central, se me ha dicho que continúo siendo socio. ¿Qué significa esto? Pues significa que cuando supo el Consejo que me hallaba dispuesto á sacar á luz algunos chanchullos administrativos del Consejo de redacción de La Revista Social, determinó expulsarme de la asociación, y lo que es más, señores, un compañero, el Sr. Mella, no tuvo reparo en decir en la sesión anterior para defenderse de los cargos del compañero Iglesias, á falta de otras razones, que el compañero Daza y yo fuimos arrojados de la Federación por ladrones y canallas, para al día siguiente rectificó en los periódicos diciendo que no había tenido intención de atacar nuestra honra privada.

¿Se puede pertenecer á una asociación que en tan poco tiene la honra y la dignidad de sus federados?

Hay hombres que hace ya algunos años viven á costa de los trabajadores unidos y federados. Por eso yo quiero más bien trabajadores sueltos que al fin y al cabo sienten y pueden unirse por un mismo interés en determinado momento, y no trabajadores unidos para ser explotados por unos cuantos relectores de La Revista Social algunos de los cuales hace unos cuantos años se hallaban en una deplorable situación económica, y hoy viven en la abundancia sin conocerles ocupación alguna. Estos zánganos del proletariado, patean y acuden á medios indignos como el de que os he hablado, porque conocen que La Revista Social está llamada á desaparecer, y es muy duro volver al trabajo después de haberle tomado el gusto á la vida de burqueses.

El compañero Ocaña combate los cargos de autoritaria que dirigió el compañero Pedrote á la Federación, sensándole de haberse abrogado las facultades de la Asociación en algunas ocasiones, en lo cual ha faltado á los principios de anarquía que profesa.

Concluye declarando solemnemente que para él quedan rotos los lazos de amistad y cariño que le unieron con los compañeros Daza y Pedrote, en vista de la actitud en que se han colocado.

El compañero Daza se adhirió á las manifestaciones hechas por el compañero Pedrote respecto á la consecuencia de la Federación con las doctrinas anarquistas, protestando de los insultos lanzados contra él por el compañero Mella.

Es un cobarde—dice—el que huye cuando se trata de dar cuenta de cierta afirmación, que yo le hago el favor al compañero Mella de pensar que solo en ignorancia ha podido producir. Yo no le llevaré á los tribunales, porque soy enemigo de todo lo existente y me osería rebajado al acudir á este terreno.

Pero ¿no es infame lo que ha hecho el compañero Mella? Por de pronto ha hecho venir de Barcelona al compañero Pedrote, teniendo que empañarse en 25 duros que ha quitado al sustento de su familia. A mí no me ha originado perjuicios, pero me ha quitado el sueño la impaciencia por contestar á la acusación de Mella, cobarde y torpemente rectificada en la prensa.

Yo no fui expulsado por ladrón; fui expulsado porque quería esclarecer las cuentas de la Revista Social, como el compañero Pedrote, y fui expulsado entre la sección de zapateros, como uno de tantos, por más que la sección de zapateros no había cometido otro delito que el tener en su seno á Pedrote.

Una voz: Pido la palabra para una ilusión. El Presidente: No puedo conceder más turnos de los dos en pró y dos en contra.

El compañero Martín dice que Pedrote y Daza han sido los fiscales de la Federación, ahora que ya no son relectores de La Revista Social, y que Pedrote ha ejercido autoridad, capitaneando 10 ó 12 hombres á todas partes.

El compañero Pedrote rectifica, afirmando que cuando era y cuando no era relector quiso la revisión de cuentas de La Revista Social, y por esta razón se le temió en el Congreso de Valencia, el cual se disolvió á la legada, porque sabían los delegados allí reunidos la misión que llevaba el orador al Congreso.

Después—añade—se convocó un meeting en aquella capital, y en cuanto me vieron entrar, á mitad del meeting, todos se desbandaron y la reunión quedó disuelta.

Elogia al compañero Daza por dedicar sus horas de ocio á seguir la carrera de maestro de escuela, y termina declarando que perdona al compañero Mella porque este es un pobre instrumento del director de la Revista Juan Serrano Oteiza, de quien es futuro yerno.

Rectifican los compañeros Ocaña y Martín. Se concede la palabra para rectificar segunda vez á los compañeros Pedrote y Martín y se levanta la sesión á las dos de la tarde.

De Castilla á Cuba.

Nueva-York 19 Noviembre 1883.

Señor director de EL CORREO.

Otro mérito del neo-yorkino es la generosidad. Tengo entendido que esta cualidad es común á to-

dos los norte-americanos, pero el neo-yorkino es, sin duda, el que la posee en mayor dosis. El neo-yorkino tiene desarrollados—como dicen los ingleses—los hábitos conyugales. Gana dinero para gastarlo en comedidas, en placeres, en lujos y en caridades.

No se confunda este crumbo del neo-yorkino con la abundancia y el fausto, naturales en todo pueblo rico. Los franceses son ricos y no son rimbombos; su riqueza antes es debida á que ahorran gran parte de lo que ganan que no á que sus ganancias sean rápidas, fabulosas, improvisadas como las del norte-americano. Este, como el inglés, opina que solo deben hacer ahorros los millonarios y los mendigos, es decir, los que ya no saben qué hacer con su dinero y los que temen quedarse sin comer al día siguiente.

El avaro que acumula sin arriesgar sus capitales en grandes empresas beneficiosas para el país, no es de lo que abunda en los Estados Unidos. Un neo-yorkino cargado de dinero y cansado de divertirse, apela al recurso de fundar hospitales y escuelas para pasar el rato. De aquí que las grandes obras de la caridad privada en los Estados Unidos solo puedan compararse por su magnitud con las de la aristocracia británica y con algunas de la Iglesia en la España del antiguo régimen. En este país rara es la población cuyas fundaciones particulares no eclipsen los edificios de la nación, del Estado y del municipio. La enfermedad, la ignorancia y la miseria, tienen unos enemigos implacables en los ricos de los Estados Unidos.

Este lado del carácter norte-americano es en verdad hermoso. Los individualistas pueden presentar como ejemplo gráfico el de este pueblo donde los particulares hacen en gran escala lo que en otras partes hace el Estado con menos esplendor y menos eficacia.

Otro mérito del norte-americano: es sencillo y enemigo de la pose. Le gusta despachar los asuntos pronto y con pocas palabras. Detesta la fraseología, y las vaguedades, y los lugares comunes, y ciertas etiquetas que se perpetúan en Europa.

Hace algunos días el general Sherman, obligado por su edad á retirarse, entregó al general Sheridan el mando del ejército de la Union. La ceremonia no duró ni diez minutos; ninguno de los dos generales llevaba puesto el uniforme; no hubo discursos ni música, ni desfile de pompones y charreteras. Sherman y Sheridan son populares y respetados.

Soldados y nada más que soldados, no han querido ponerse al servicio de los partidos políticos, después de terminada la guerra civil. Sheridan tiene la reputación de valer tanto como los mejores generales alemanes. Sherman es aficionado á escribir y hablar. Después de dejar el mando del ejército, hizo una visita al general Hancock, en la isla del Gobernador. Allí, en una reunión de oficiales, pronunció esta frase singular, refiriéndose á los Estados Unidos: «Hemos pasado el sarampion y la tos ferina de la historia.»

Otro ejemplo de sencillez. El Tribunal Supremo de los Estados Unidos es entre los de su categoría el más facultado del mundo, porque puede anular aquellas disposiciones del Congreso que sean contrarias á la Constitución. Ese alto Tribunal celebra sus sesiones en un salon del Capitolio de Washington, que antes sirvió para el Senado. Los magistrados se ponen togas de seda negra sin adornos. El portero es un negro sin uniforme, y para hacer los recados hay unos muchachos de catorce á diez y seis años, vestidos de paisano. Los abogados se visten para informar ante el tribunal como se vestirían para ir á dar un paseo. El salon es claro, limpio, bien decorado, con buenas condiciones acústicas. Los bancos para el público me parecieron ser tan buenos como los que en España tienen los senadores.

Pero tanto como estas exterioridades, llamó nuestra atención la actitud de los jueces. Mientras el abogado hablaba, ellos tenían en la mano libritos con los textos legales á los cuales se refería el orador. En varias ocasiones los magistrados interrumpían al letrado para decirle:

—¿Cuál es el número del artículo? ¿A qué ley alude Vd.?

El amor á la verdad me obliga á confesar que uno de aquellos señores tenía sueño. El pobre luchaba infructuosamente. Era muy viejo. Los demás se ocupaban del asunto y, en suma, ganaban el sueldo, que asciende á 10.000 duros anuales. El presidente tiene 10.500. El actual se llama mister Morrison R. Waite y se parece extraordinariamente á Julio Fabre.

Esta carencia de aparato en ciertos actos acaso contribuya, á mi juicio, á hacerlos más dignos y más serios. Un alto y poderoso tribunal funcionando sin maceros, ni guardias, ni ugeres con tricorno, impone respeto por lo que es, y no por la pompa que lo rodea. Y esta pompa á las veces viene á ser un elemento de ridículo.

Si por el salon del Tribunal Supremo de los Estados Unidos hubiera cruzado un gato, alguno que otro espectador se hubiera sonreído y nada más. Entre el gato y el medio tranquilo, bourgeois, y modesto, no habría habido contraste chocante. Pero soldado ese animalito ante un tribunal majestuoso y teatral y vereis qué risas, qué perturbacion y qué escándalo sobrevienen.

Y, dicho todo esto, si me preguntais cuáles son los defectos capitales de los norte-americanos, me costará trabajo responder. En otro tiempo se acusaba á los hijos de la Union de ser poco escrupulosos en los medios empleados para enriquecerse. La experiencia ha demostrado que no hay en los Estados Unidos menos probidad comercial que en los pueblos europeos y que, dada la calidad de la gente—no de toda—que Europa envía á América, probablemente sea la gran república el país más moral del mundo. Es un hecho notorio que aquí vienen ladrones europeos y se ponen á trabajar. Por manera que la Union es más que moral; es moralizadora.

Se acusa también á los norte-americanos de no tener gusto artístico, y la acusación es fundada; pero tal y como se formula, hay que hacerla extensiva á los ingleses. Se dice que en los Estados Unidos hay artistas y una minoría de consumidores que sabe apreciar las obras de arte, y que el pueblo no tiene, como los franceses, los italianos y los alemanes, la capacidad de descubrir el lado bello de las cosas. En este defecto, tanta parte corresponde á la naturaleza como á la cultura. Los pueblos no adquieren sentidos afinados, al envejecer, como no posean predisposiciones para ello. Siempre el inglés sentirá menos el arte que el italiano. En cuanto á la cultura, los Estados Unidos tienen ya alguna; con el tiempo, tendrán toda la necesaria, y llegarán á ser superiores á los ingleses, merced á la inmigración alemana. Digan lo que quieran los franceses, el alemán no se contenta con el cerdo salado y la cerveza; además, le hace falta ver cuadros y estatuas, y oír buena música y leer libros.

A la vuelta de algunos lustros, el pueblo americano será menos tolerante que ahora en punto á cosas artísticas. Yo he visto en los teatros verdaderos horrores, contra los cuales nadie protestaba. Los dramones más disparatados, son aplaudidos. El baile Excelsior, puesto con gran lujo de bailarinas, luces eléctricas y corazas y condecoraciones que parecían pinturas de cajas de fósforos, de coraciones que no pasarían ni en Capollanes, en tuftasma al público de Nueva-York. En esta ciudad los teatros de ópera y verso no funcionan los domingos. No hay más que conciertos para dar así satisfacción á la mogigatería.

En domingo no se puede cantar Lucia ni El Profeta; pero en los conciertos se sirve al auditorio una colección variada de canciones francesas con sal y pimienta. Los conciertos del Casino son sumamente originales: allí se mezclan sinfonías de Beethoven, óraturas de Wagner y romanzas de Gounod con obras del corte de Le petit bleu, La soeur de l'emballeur. Solo que, como las indecencias están en francés, los magistrados tienen el derecho de ignorarlas.

Podría citar bastantes casos para demostrar la deficiencia artística de los Estados Unidos y la carencia de buen gusto del público americano. En el momento en que escribo, tengo á la vista los programas de los espectáculos teatrales, á los cuales he asistido. Con extractar esos impresos bastaría para dar un buen rato á los lectores.

El defecto que, á mi entender, tienen más desarrollado los norte-americanos, es la variedad nacional. En este particular no exageran los detractores de la Union. ¡El pecado, es mortal ó venial? No lo sé; pero, de todas maneras, es desagradable.

La vanidad nacional, cuando la acompañan las virtudes—y así sucede á los anglo-americanos—no es, en realidad, si no una forma del patriotismo. Para sentirnos patriotas, necesitamos creer que nuestra patria es buena. Cuando llegamos á creer que nuestra patria es no ya la mejor, si no la única buena, es que la vanidad nos ha atacado con violencia. Tal sucede á los norte-americanos.

Un territorio luminoso y férax, una prosperidad asombrosa, una población activa é inteligente, mujeres hermosas, algunos hombres de fama universal, media docena de inventos extraordinarios; un gobierno libre y el haber salido bien en todas las empresas, han dado á los norte-americanos una idea exageradamente buena de su país.

Ahora que los ingleses se van curando de su britanismo excesivo y comprendiendo que les conviene copiar hasta de la nación que menos les gustaba antes, de Francia, ahora es cuando el americanismo hace de las suyas. En la política proteccionista de los Estados Unidos ha entrado por mucho la vanidad nacional.

Los norte-americanos han querido hacer todo lo que hacen los europeos. Siempre que lo consiguen, se jactan del resultado; si no lo consiguen, declaran que la cosa no valía la pena de ser producida en América, que era atrasada, etc., etc.

De aquí la manía de las invenciones. Se trata de crear algo que no exista en Europa. Algunos inventos americanos son notables y han transformado ciertos ramos de la actividad humana. Otros son pueriles. Muchos son malas imitaciones de cosas olvidadas en Europa de puro viejas.

El depósito de privilegios de invención, establecido en Washington, está lleno de modelos risibles. Para todo se saca privilegio. Se cambia un tornillo, se agrega un pedacito de madera, se pone una caja redonda en lugar de una caja cuadrada y la jugada está hecha. De esta manera, al cabo del año, resultan cifras que hacen ruido en el mundo. Los Estados Unidos concedieron en 1840, 473 privilegios; en 1849, 1.000, y en 1881, 16.584. La cifra es considerable; leyendo la lista de los privilegios de una especialidad, se vé cuán pocas son las ideas originales.

Los ingleses, para ridiculizar esta manía de los norte-americanos, cuentan esto. Un norte-americano enseñaba á un europeo un aparato inventado en los Estados Unidos y le decía:

—A esta parte le llamamos... (tal cosa).

—Si—dijo el europeo—se nombre lo han tomado ustedes del griego.

—¡Del griego! ¡Del griego!—exclamó el anglo-americano.—¡No pueden haberlo tomado los griegos de nosotros?—Antonio Escobar Laredo.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado presentada por el señor D. Eduardo Leon y Llerena.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos sobre personal de magistrados y fiscales de Audiencia que ayer publicamos.

GUERRA.—Reales decretos autorizando al director de Artillería para que disponga que la fabrica de Trubia adquiera directamente de la Sachische Maschinen Fabrik zu Chemnitz una colección de 12 máquinas, 15 tornos, una bomba hidráulica y una instalacion de transmision de movimiento con destino á la fabricacion de proyectiles, por el precio total de 133.355 francos, con exclusion de los gastos de desembarco, transporte terrestre y derechos de Aduanas, y de la Armstrong, dos aparatos, uno de roscar envueltas y otro de roscar y recamarar, y dos juegos de cabezas de barrena para complementos de máquinas del taller de cañones, por el precio total de 10.500 pesetas.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, el contralmirante D. José Montojo; en el de comandante general de la escuadra de instrucción D. Luis Bula, y en el de mayor general del departamento de Cádiz, D. Francisco Llano.

Otros nombrando comandante general del apostadero de Filipinas, al contralmirante D. Luis Bula, y comandante general de la escuadra de instrucción, al de igual clase don Francisco Llano.

FOMENTO.—Real decreto autorizando la trasferencia de crédito de 5.333 pesetas del art. 2.º al 1.º del cap. 9.º, seccion 7.ª del presupuesto de 1883 á 1884, para el pago de dos plazas de nueva creacion de profesores de Química en los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros.

HACIENDA.—Real orden desestimando la demanda interpuesta contra una real orden de este ministerio de 2 de Noviembre de 1882.

Otra desestimando la demanda interpuesta contra otra real orden de este ministerio de 6 de Octubre de 1882.

GUERRA.—Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan.

Intervencion del Estado.—Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, que examinadas y aprobadas por esta Intervencion general se remiten á la direccion general de la Deuda pública para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de 1.º de Abril de 1859, emita inscripciones nominales con renta de 3 por 100 anual á favor de las corporaciones de Madrid y Valencia.

FOMENTO.—Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que, conforme á lo dispuesto en los artículos 29 de la Constitución y 1.º de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, tienen derecho á concurrir á la eleccion de un senador. J

AL MENUDEO.

Segun telegrama recibido de Pamplona, en la noche del 28 del pasado mes ha sido sustraída de los almacenes de vinos que en la estacion de Córtes tiene M. Eniote de Estanzuela, subdito francés, una caja de hierro que al parecer contenía 3.600 á 3.700 pesetas.

En virtud de las diligencias practicadas por la Guardia civil, ha sido encontrada la caja en el monte denominado La Atalaya, rota y sin cantidad alguna.

Acaba de ponerse á la venta en las principales librerías, Pedro Sanchez, novela de Pereda, uno de los escritores que mejor manejan en España tan difícil género. Pereda es un prosista castizo que conoce el idioma como pocos, y viste sus ingeniosas fábulas con un lenguaje encantador. La prensa ha empezado ya á ocuparse con elogio de este libro, que entre la gente de letras y el público instruido obtendrá éxito semejante al que logró El sabor de la tierra. En breve nos ocuparemos de Pedro Sanchez.

La enfermedad del Sr. Romero Ortiz ha sufrido una pequeña recaída.

Uno de los décimos cuyo número fué agraciado en el sorteo de ayer con el premio grande, le tenía un oficial de peluquero.

La sociedad lírico-dramática Excelsior dará bailes de máscara en los salones de la Alhambra, los días 4, 9, 16 y 30 de este mes, y 6 y 18 de Febrero próximo, de nueve de la noche á dos de la madrugada.

Estos bailes se distinguirán por su especial concurrencia este año, como se distinguieron el pasado.

Y ya que de bailes de sociedad hablamos, debemos hacer mención del que anoche dió la sociedad Julian Romea, que estuvo brillante, y sobre todo muy formal y con mucha tranquilidad, que es lo esencial en este género de diversiones.

Felicitemos á la Sociedad. Dicen de Valladolid que es tal el frio que allí se ha dejado sentir estos dias, que se ha helado el agua de las fuentes, viéndose precisados los vecinos á poner lumbre en algunas de ellas para que se deshela y poder proveerse de tan indispensable líquido.

A los gritos de un individuo que á las dos de la madrugada de hoy estaba dando un fuerte escándalo en el patio de la casa de la calle del Salitre núm. 23, acudió el sereno José Robes Alvarez, y no sin gran esfuerzo, consiguió hacer entrar en razon al alborotador. Este, que habitaba en el piso tercero de dicha casa, fué conducido hasta su vivienda por el mencionado sereno, y á poco rato espiró el infeliz, que se hallaba transido de frio.

Creese que dicho individuo estaba atacado de enajenacion mental.

Ayer tarde fué que guardar cama el ministro de Gracia y Justicia por habersele recrudecido la dolencia que ha venido sufriendo en la garganta.

Al regresar á su cuarto uno de los confinados en el penal de Tarragona, se arrojó sobre uno de sus compañeros que á la sazón dormía, infiriéndole varias heridas con un compás, y dirigiéndose despues contra otro, hizo lo propio que con el anterior. Enseguida el agresor volvió contra sí el instrumento, infiriéndose más de veinte heridas en la tetilla izquierda sin que consiguiera suicidarse; y al verse acometido por los cabos que intentaban sujetarle, se arrojó al centro del dormitorio desde una altura de cinco metros.

El agresor y sus dos víctimas fueron conducidos á la enfermería en grave estado.

Gambeta.

París 31.—Con motivo de ser hoy aniversario de la muerte de Leon Gambeta, un centenar de diputados y de amigos que fueron del finado, han ido por la mañana á Ville D'Avray.

En la casa que perteneció al difunto estaba preparada una cámara mortuoria con un catafalco en medio adornado de flores y banderas nacionales.

La ceremonia en honor del finado no tuvo carácter alguno religioso, limitándose á discursos patrióticos particularmente uno del diputado Pablo Bert que hizo el elogio de Gambeta, recordando sus aspiraciones políticas, y los servicios que prestó al país.

Reuniones.—Anoche se verificó la eleccion de algunos cargos para la junta directiva del Ateneo de Madrid. No hubo lucha y resultaron elegidos:

Presidente: D. Antonio Cánovas del Castillo. Vicepresidente: D. Manuel Pedregal. Consiliario primero: D. Félix Garcia Carballeda. Contador: D. Leonardo Torres. Secretario primero: D. Francisco de P. Arriaga.

Anoche se reunió el Consejo del Monte de Piedad, para el nombramiento de cargos de la junta de gobierno, en el corriente año de 1884.

Fueron elegidos los siguientes señores: presidente, D. Pablo Alejos; vocales, D. Miguel Mateo, conde de Villanueva de Perales, marqués de Oliva y el Sr. Panlos. Para los demás cargos de vocal fueron reelegidos los que los desempeñaban el año anterior.

En la reunion que celebró anoche la Academia de San Fernando, fué reelegido para el cargo de director de la misma durante el trienio de 1884 á 86, D. Federico Madraro. Tambien fué reelegida la comision de monumentos y con renovacion de los mismos.

El señor marqués de Monistrol fué elegido tesorero para el año de 1884.

Se nombró un delegado que en union de otro de la direccion de Agricultura, se encargue de abrir los cajones donde han llegado las obras que fueron remitidas á dicha Exponision.

Los Sres. Rivera, Murillo, Alvarez Capra, Bellber y Parreño fueron elegidos para que estudiasen el decorado que se ha de hacer en la fachada Norte del Museo de Pinturas.

Asistieron 25 señores académicos.

Ocurriencias: En una casa de la calle del Cojo (Bellasvistas), fué anoche encontrada una anciana casi asfixiada á los pies de un brasero. Trasladada á la Casa de Socorro falleció á los pocos minutos.

En el patio grande de la cárcel de Villa, rieron ayer tarde dos presos, resultando ambos heridos de arma blanca, uno grave y el segundo leve. Un matrimonio promovió ayer tarde una acalorada cuestion en el paseo de las Acacias, 7, segundo, de cuyas resultas el marido pagó fuertemente á su mujer.

Esta cogió entonces un cochillo, y ciega por la ira dió una tremenda puñalada por la espalda á su marido.

El herido fué conducido en grave estado á la Casa de Socorro. Se llama Federico Saavedra y Tenorio, y es zapatero.

Margarita García, tiene treinta y dos años de edad y es cigarrera. En la calle de Fernandez de los Rios, promoviéndose una rifa dos sujetos, resultando uno de los heridos en la espalda de un navajazo, y con las contusiones en la cara. El agresor fué detenido.

Los artistas que depositaron en el ministerio deomento diferentes obras de arte para la exposicion de Munich, pueden pasar á recogerlas á la Academia de Bellas Artes de San Fernando, previa representacion del resguardo que se les entregó. Así tambien á los pensionados en Roma, en virtud de una real orden del ministerio de Estado, les remitirán sus obras para que se les entreguen.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo el retiro á los comisarios de guerra D. Angel Fernandez Cires y D. José Torrente y Molada. —Destinando al distrito de Castilla la Vieja al comisario de guerra D. Mariano Usera. —Concediendo empleo de comandante de ejército, por el profesorado, al capitán de Estado mayor D. Baltasar Ortiz de Zárate. —Disponiendo pase á Bélgica, á comprar palomas mensajeras, al capitán de ingenieros D. Andrés Ripollés, jefe del palomar de Guadalajara. —Disponiendo que el coronel de artillería don Francisco Serra y Rivero desempeñe el destino de director del museo. —Ascendiendo á comandante, por haber cumplido el plazo reglamentario, al capitán de inválidos D. Luis de Figuerola. —Concediendo abono de remonta á los jefes y oficiales de Sanidad militar destinados al ejército del Norte. —Nombrando capitán agregado á la direccion general de Artillería al capitán del segundo regimiento de montaña D. Gonzalo Carvajal.

Londres 31 (5 t).—El embajador chino, señor marqués de T'Seng, en una entrevista celebrada con el gobierno, ha solicitado de nuevo la intervencion de Inglaterra en la cuestion del Tonkin. Mr. Ferry renuncia á pedir dicha intervencion, pero la aceptaría si el gobierno chino la demandase oficialmente. Coruña 31.—A las dos menos cuarto de la tarde ha llegado á este puerto, sin novedad, procedente de la Habana el vapor-correo de la compañía trasatlántica, Santander.

Algunos suscritores nuestros en Zaragoza y Dos Torres, provincia de Córdoba, reciben El Correo con bastante irregularidad. Durante el pasado mes, nos dicen en cartas que recibimos, les han faltado ocho y diez números, y algunas veces reciben juntos tres ó cuatro de fechas atrasadas. Llamamos la atención sobre estos hechos al señor director general de Correos.

En Granada se ha celebrado una reunion bajo la presidencia del gobernador de la provincia, y á la que asistió un ingeniero francés, con objeto de ensayar el cultivo de la planta textil el ramie en dicha region, cuyo cultivo se considera de gran importancia para la agricultura, lo mismo que la importacion de dicha planta para el desarrollo de la industria granadina.

En el nuevo templo del barrio de la Guindalera habrá mañana misa solemne y sermón, en honor de su patrona la Virgen del Pilar. Anoche á las diez se oyó en el Paseo de Recoletos el grito «detenido ese coche.» El coche era de alquiler, y aun cuando apretaba el pase el jamelgo, fué detenido. Quien gritaba era una señora, y del coche detenido salieron un caballero y una damisela. La señora que habia gritado se descubrió como esposa del don Juan, y pidió que todas, es decir, ella, el infiel y la damisela fueran conducidos á la prevencion. Los agentes de la autoridad hallaron justa la demanda. Allí se verificará el desenlace.

Londres 31.—La reina Victoria ha firmado hoy el decreto aboliendo las jurisdicciones consulares de Inglaterra en Túnez. Todas las demás potencias han adoptado ya una resolucion analoga, ó están á punto de adherirse á ella. Viena 31.—El ministro ruso Sr. Giers de regreso de San Petersburgo, pasará por esta capital como se ha dicho, pero no llegará hasta el 15 de Enero próximo. Paris 31.—Una veintena de trabajadores han promovido un escándalo en la iglesia de San Juan, para protestar contra el sermón de un jesuita que predicaba repudiando la conducta desarreglada de una parte de la clase obrera. Este hecho ha producido altercados y riñas á las que ha puesto término la policia prendiendo á los promovedores del escándalo.

Paris 31.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry tiene el propósito de pedir muy en breve á las Cámaras la revision constitucional. Se asegura que el proyecto que al efecto presentará el gobierno, tiene por principal objeto la supresion de los senadores vitalicios y el restablecimiento del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones para la eleccion de los diputados. Asegúrase que las derechas están dispuestas á aceptar lo último.—Fabra.

El banquete zorrillista.

Presididos por el Sr. Figuerola, se reunieron anoche cerca de doscientos demócratas republicanos, con objeto de solemnizar el santo del señor Zorrilla. Hubo gran expansion durante la comida y al final brindaron los Sres. Mathet, Calleja, Llano y Pési, La Hoz, Moran, Miralles, Perillan Buxó y otros, é hizo el resumen el Sr. Figuerola. El delegado de la autoridad civil, que asistió al banquete, interrumpió á dos oradores, por considerar que faltaban á los disposiciones sobre reuniones. Entre los republicanos adictos á Zorrilla se comentaba anoche la ausencia de los amigos del señor Salmeron.

EDICION DE LA NOCHE.

Dice un periódico de Valladolid hoy recibido: «Anoche llegaron á esta poblacion para incorporarse á los cuerpos que la guarnecen, algunos soldados de los que estaban en Portugal á consecuencia de la última sublevacion de Badajoz.» Segun El Globo, «los Sres. Ruiz Gomez y Gallostra celebraron ayer por la mañana en el despacho del segundo una muy detenida conferencia para ocuparse de la situacion del gobierno y de la propia dentro del gabinete, despues de la ruptura de toda inteligencia con la mayoría; y en ella quedó convenido hablar del asunto en Consejo y manifestar su propósito de retirarse.» Despues no se retiraron, porque el Sr. Posada

Herrera dijo que era preciso dar criterio parlamentario. El mismo colega republicano dice que nadie sabe una palabra del decreto de disolucion, pero «yencido el Gobierno en el Congreso por la fuerza numérica de los fusionistas, el Gobierno llevará al Rey su dimision, sin que el Sr. Posada Herrera se decida á pretender aquella grave medida, y en este caso no quedará otro medio que acudir á la formacion de un gabinete nacido de la mayoría, y á otro y otro si fuera preciso, hasta gastar la vida legal de las Cortes.» Esta variacion no es de amigos de la izquierda, pero tampoco de origen fusionista. Ya hemos dicho que quien habla es El Globo; que por lo visto no ha querido entrar en la farfallea de los otros periódicos radicales y republicanos.

Tambien el Sr. Martos esperaba ayer impacientemente el resultado del Consejo de ministros; sólo que en vez de esperar en la Presencia, ayer esperó en Gobernacion. Siguen recibiendo noticias que completan las publicadas anteaer sobre temores que nadie explica. De El Norte de Bilbao: «Estas noches pasadas parece que han dormido en los cuarteles algunos oficiales entumescimiento de una orden recibida de Madrid.» Lo que no comprendemos, es cómo por un lado, se envian estas ordenes de Madrid, y por otro, á lo que pasa, niegan toda importancia, periódicos tan autorizados como El Imparcial y La Reforma. Alguien exagera.

Paris 1.º.—Hoy, con motivo de la festividad del dia, dejan de publicarse casi todos los periódicos de Paris. Se cree que Francia no aceptará de ningun modo una mediacion extranjera para arreglar las diferencias pendientes con el Celesta Imperio, hasta que Bagnih haya caido en poder de las tropas francesas. Segun noticias de la frontera de Rusia, los nihilistas continúan anunciando, por medio de panfletos e impresos clandestinos, nuevos atentados contra altos personajes. Los verdaderos autores del asesinato del jefe de la policia secreta, no han sido descubiertos. Dicese que la reforma de la constitucion francesa será presentada en la Cámara de diputados á principios de la legislatura de este año. Los rumores de una posibilidad de un rompimiento entre Rusia y China, carecen de fundamento.

Londres 1.º.—El Daily News dice hoy que han sido interceptadas varias cartas del falso Hoda del Sudan. Añade que en ellas se confirma la intencion de éste de invadir todo el Egipto. Segun noticias telegráficas de Jaquelais, la insurreccion se ha extendido á lo largo de la costa hasta Kesseir. Entre Suakin (puerto del mar Rojo) Senat se hallan más de 20.000 rebeldes armados. La situacion de Egipto es cada vez más grave, á pesar de los despachos optimistas que ha publicado el gobierno del Cairo, pues aumenta constantemente el número de partidarios del Madhi que acuden á enrosar sus filas.—Fabra.

Han fallecido: En Valladolid, doña Auria Lázaro de San José. —En Palma de Mallorca, doña Juana Pons de Píeras. —En Granada, doña Mari de las Angustias Yaldo. —En Barcelona, D. Ramon Cantijoch y Hernandez. —En Algeciras, la señorita doña Antonia Fuiheret.

Desde hoy hasta el 6 del corriente se halla abierta la renovacion del abono para quinta serie en el teatro de la Comedia.

Nuevos rumores sobre orden iblico. El periódico democrático de Valladolid La Libertad dice hablando de los debates puntos en que se han adoptado precaucion militares, que aquellas han sido de la misma especie que las que se adoptaron en esta capital, que sabemos, por cierto, si aún continúan en vigor. Otro periódico republicano de Coruña, La Voz de Galicia, despues de copiar lo que tres ó cuatro dias hace dijeron los periódicos de Madrid, añade que otro tanto debiera él decir, lo que se refiere á esta capital y á la plaza del rol, en cuyos puntos se observa una gran vigilancia por parte de las autoridades militares, sin que conozcan estas precauciones, al parecer, otro que, que el celo con que esas autoridades tienen el costumbre cumplir sus deberes.

Y luego concluye con estas conseraciones: «Lo que tiene una gran significacion el hecho de que estos vagos rumores de próximos trastos, se propalen precisamente en los dias en que debeolverse una de las trabajosas crisis por que viene atravesando la política desde el hecho de Sagunto, y nada teia de particular que se intentase dar cuerpo á estos temores para hacer posible una solucion que repugna al país y dena la lógica de los sucesos políticos.» Como en otro lugar llamamos la ncion de La Reforma y de El Imparcial, veare lo que estos colegas contestan.

La prueba del andamio Hechava, anunciada para esta tarde, se ha suspendido á las del mal tiempo. El cabo primero del batallon cazas de Ciudad-Rodrigo, número 7, cuarta comía, ha atentado á las tres de esta madrugada con su existencia, disparándose un tiro de pistoivo proyectil le penetró por la boca y se instó en las vértebras cervicales. Al oír la detonacion, los guardias orden público del paseo de Recoletos acudieron las inmediaciones del teatro del Principe Añó, en cuyo sitio hallaron al suicida tendido en jelo y bañado en sangre; lo llevaron á la Casa Socorro del distrito, y de allí fué conducido hospital en grave estado.

Esta tarde han paseado por la Casa Campo SS. MM., y esta noche asistirán al tes Real. Esta madrugada ha sido capturado la calle de San Marcos un sujeto llamado Ocho Huin Lanuza, empleado en el Banco de Esp por dar vivas á la república.

El banquete de esta tarde

En el salon del Casino republicano resistia, se han reunido esta tarde á las dos 140 s, para celebrar con un almuerzo el santo de Ruiz Zorrilla. Sobre los cubiertos, con el nombre del ansal, habia un retrato del Sr. Zorrilla. Han presidido los Sres. Figuerola y Lly Pési, asistiendo los delegados de vigilancia Centro y de la Audiencia. Servido el almuerzo, leyéronse bastas adhesiones de provincias. Brindaron los Sres. Llano y Pési, procoalicion y los jefes de todas las fracciones republicanas; Rodriguez Pinilla, por los soldado idea;

ideal del pastido; Miralles, por la prensa republicana; Moran, extrañándose de la presencia de los delegados del Gobierno, que juzgaba depresiva para las esperanzas del espíritu; Avila, por la prensa periódica en general, como elemento de progreso, y felicitando al Sr. Ruiz Zorrilla, los Sres. Ballesteros, Cañabate, Morales, Ramos, Gomez Rubio, Trío y otros, estando á las seis de la tarde el Sr. Sainz de Rueda, brindando por la union de todos los republicanos.

BALANCE DEL DIA.

Despues de repasados los periódicos, y de oídos los hombres políticos, parece que al Consejo de ministros de ayer fué ni más ni menos que un compás de espera, que deja en pié las diferencias que los ministros tienen sobre la apreciacion de la cuestion política.

Tanto quedaron en pié, cuanto que el Sr. Ruiz Gomez, si nuestras noticias son exactas, abandonó el Consejo para firmar el tratado de comercio con Holanda, antes de que recayera el acuerdo que más tarde se hizo público: el de que todos los ministros, cada cual con sus reservas, se presenten al debate parlamentario. El Sr. Ruiz Gomez ha visto, además, esta tarde á primera hora al Sr. Posada Herrera, y se supone que hablarían de estas menudencias, si así puede decirse.

Pero hemos convenido los del mundo oficial en dos cosas: primera, en que los ministros están hechos una piña pensando lo mismo los Sres. Ruiz Gomez y Gallostra, que los Sres. Lopez Dominguez y Sardoal, y que la culpa del rompimiento la tiene el Sr. Sagasta.

Esto se sabe positivamente: 1.º Porque el Sr. Sagasta es el que ha inspirado la campaña que la prensa radical y republicana viene haciendo desde el 13 de Octubre contra su persona y las de sus amigos. 2.º Porque el Sr. Sagasta es quien llevó al Rey la combinacion de senadores.

3.º Porque los telegramas á provincias, diciendole que era un malandrin el presidente de la Cámara, y los diputados de la mayoría unos pelagatos, y por tanto, que debia hacerse fuego contra ellos, se redactaron en casa del Sr. Sagasta. 4.º Porque el mismo Sr. Sagasta, cuatro ó cinco dias antes de votarse la presidencia de la mesa del Congreso, tomando la representacion del gobierno, llamó á su despacho á un diputado importante de la mayoría y miembro distinguido del partido constitucional histórico, para que le disputara en la urna el cargo presidencial, ¡qué saben de esto el Sr. Posada Herrera y El Imparcial!; y se sabe, por último, que el Sr. Sagasta, fué quien sugirió á los izquierdistas la idea, para que le votaran en blanco, al votarse la mesa, y que en la seccion tercera, en vez de la candidatura del señor Maura prefirieran la del Sr. Romero Robledo.

Todo esto lo ha hecho el Sr. Sagasta, y de todo lo que pasa tiene la culpa. Esta es la consigna que nos hemos dado los radicales y republicanos, en la confianza de que mucha gente cree cosas más gordas, incluso que vuelan los burros. ¡Ah, se nos olvidaba! Se ha descubierta á última hora, que no fué el general Lopez Domingez, quien en la comision de Mensaje, dijo aquello del sufragio universal y de la reforma constitucional, como quien dice cartuchera en el cañon, quepa ó no quepa; quien lo dijo fué el Sr. Capdepon, y quien tiene la culpa es el Sr. Sagasta, que se lo sugirió.

Y se quedan tan frescos los radicales despues de este embolismo, y de fijo que duermen tranquilos. Sin embargo, puede ser que deploran que no se les presente ocasion como aquella de 1872, cuando los tiros á D. Amadeo en la calle del Arena, para echarle la culpa al Sr. Sagasta, porque entonces se la echaron, aunque á medias con el duque de la Torre. La fortuna no les suele acompañar; pero lo que es valientes, hay que confesar que lo son.

Entonces, como ahora, éramos, para nuestros pecados, tambien periodistas, es decir, periodistas de los que trabajan hasta reventar; y entonces, con figuras semejantes en el tablero, porque, ¡cuaidado si se vá haciendo esto á aquello! toda la tendencia era aniquilar al Sr. Sagasta (que tan gallardamente venía defendiendo la causa del orden contra los vocingleros); y entonces se plantearon las cosas como ahora, como se plantearán siempre, tratándose de radicales: «¡Abajo Sagasta; hundirlo; que no vuelva á sacar la cabeza; arrebatarle toda jefatura!»

Las elecciones se hicieron de este modo, y en efecto, salieron por milagro cinco ó seis constitucionales; no salió diputado el Sr. Sagasta; pero sus matadores, que creían vivir seis ó ocho años en el poder, y que así lo decían en los periódicos, á los ocho meses, pegaron el gran barquinazo, y cuando volvió á verse una clara dos años despues, el Sr. Sagasta resucitó jefe de cuerpo entero, y sus adversarios de tal modo se fraccionaron, que todavía hoy andan como el pueblo de Israel, difundidos por todas partes.

Un amigo nuestro, hombre notable por su talento y sagacidad, lo dice de un modo admirable. Dice que esto de las jefaturas y del prestigio, lo dan un concurso de circunstancias contra el cual es imposible rebelarse, y al efecto recuerda, de cuatro trazos, lo que ha ocurrido con todas las disidencias, que hacen más ó menos daño, pero que no prevalecen. A Narvaez le salió, no solo la disidencia de Pacheco, de talento tan extraordinario, sino la más formidable de Bravo Murillo, y en los primeros momentos la gente movidiza se impresionó, pero Narvaez murió de jefe del partido moderado.

Todavía con mayores disidencias, tuvo que luchar O'Donnell: con la de Cirilo Alvarez; con la de Rios Rosas; con la de Alonso Martinez; con la del mismo Sr. Cánovas, y sin embargo, jefe fué; hasta el último aliento, de la union liberal. Y con Espartero ocurrió una cosa analoga, dándose el caso de que mientras Lopez, con su elocuencia precipitó la reaccion de 1844, y que mientras el gran Olózaga era derrotado en 1869, á pesar de todos sus servicios, por el Sr. Rivero, al votarse en la primera legislatura de la Asamblea Constituyente la presidencia de la Cámara; todavía Espartero, oscurecido en Logroño, cargado de años y de fatigas, todavía tenia prestigio, para ser votado por algunos como rey de los españoles.

Al Sr. Cánovas, últimamente, por la derecha le salió el Sr. Moyano, y por la izquierda el Sr. Alonso Martinez; y por ahí anda tan robusto. No; esto de las jefaturas, cuando son el produc-

to de muchas vicisitudes y de muchas sorpresas de la coincidencia de muchas fuerzas, no se lleva porque se le anteje á este ó aquel interés, ó al periódico tal ó cual. Son cosas que salen así, y no es tan fácil el mudarlas.

Pero ahora vamos, que vamos escribiendo demasiado, y necesitamos hacer punto. Mañana hay sesion en el Congreso, pero creemos que de corta duracion; reduciéndose á leer el dictámen de la comision de Mensaje; dictámen que en la cuestion política, repite la fórmula, por todos votada, pero no las palabras del general Lopez Dominguez, causa del rompimiento. Copia de este dictámen ha sido entregada al señor Capdepon, quien unido al Sr. Cañamaque presentará voto particular el jueves; de modo que el viernes puede empezar el debate. Se advierte, sin embargo, en los izquierdistas deseo de que no se empiece hasta el lunes próximo.

En la sesion de mañana creése, por las noticias que nos ha dado El Imparcial, que el señor ministro de la Guerra leerá los proyectos sobre aumentos de haber al ejército. La reunion de obreros, verificada esta mañana, tiene que leer; y tambien tiene su interés los brindis en los banquetes por Zorrilla; aunque en materia de brindis, recomendamos la lectura del que ha hecho en el banquete izquierdista de Zaragoza (los pormenores van en primera plana) un catedrático de medicina, el Sr. Garcia, que es el izquierdista que hasta ahora hemos conocido con más sentido comun.

¡Si todos fuesen así—dirá el Sr. Posada cuando esta noche lea El Correo—mejor andarían las cosas! Y tendrá razon el Sr. Posada. Y no hay más, sino pedir á Dios que en el nuevo año asista con su gracia á los lectores de El Correo, y á nosotros no nos abandone.

BANCO IBERICO.

SITUACION DE LA CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1883.

	PESETAS.
Ingresado por 547 impositores á 6 por 100.....	251.245 »
Ingresado por 2.754 impositores á 5 por 100.....	629.435 »
Intereses abonados á los imponentes.....	18.492'49
Total.....	899.172'49
Devuelto á peticion de los imponentes.....	642.240'97
Saldo á favor de los imponentes.....	256.931'52
Garantia hipotecaria.....	1.126.884'35

Los señores imponentes que gusten retirar los intereses vencidos hasta 31 de Diciembre último, pueden hacerlo presentando al efecto sus libretas en el local de la caja, Carmen, 14.

Los intereses que no sean retirados se consideran como nuevas imposiciones y se acumulan al capital devengando el mismo interés que éste. Madrid 1.º de Enero 1884.—El Director Gerente Juan Vigil.

EXPOSICION DE ESTÁTUAS

de mármoles. Ha vuelto á abrirse en la calle de Jovellanos, núm. 8, principal, notablemente aumentada. Entrada gratis de 2 á 5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Cédulas hipotecarias.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantia especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias. Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Ni el dia lo permite, ni el negocio requiere que hoy se hagan operaciones bursátiles. La concurrencia al circulo de liquidacion se dedica á practicar la del mes último por las pocas operaciones pendientes á plazo. No podemos, pues, indicar nuevos cambios que desde hoy han de llevar la rebaja del coupon vencido.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—53.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Semiramide. Teatro Español.—2.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La cola del gato. Zarzuela.—124.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La pasionaria.—Las citas. Apolo.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—La Marsellesa. Comedia.—15.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Perez ó Lopez?—¡Un año más!.—Intermedios por el sexteto. Circo de Price.—Turno impar.—A las ocho y media.—La Mascota. Novedades.—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir). Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—La funcion de mi pueblo.—Sanguijuelas del Estado.—Casi... casi. Estava.—Turno 6.º.—A las ocho y media.—La primera y la última.—Guerra al novio (nueva).—Como está la sociedad.—Ellos y nosotros. Martin.—A las ocho y media.—El Nacimiento del Mesias y la Degollacion de los Inocentes. Variedades.—A las ocho y media.—De la noche á la mañana.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma.

Pagos.
 ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 3 de corriente, de diez á dos de la tarde:
 Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.
 Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.148 y 49 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.913 y 14 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.604 á 9 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.384 y 85 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.209 y 10 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 4.087 y 83 de id.—Primer y segundo semestre de 1878, carpetas números 4.058 y 59 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 4.026 y 27 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.922 y 23 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.744 y 45 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.623 y 24 de id.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.488 y 89 de id.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 3.509 á 13 de id.—Primer semestre de 1882, carpetas números 3.356 á 61 de id.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 3.168 á 76 de id.—Primer semestre de 1883, carpetas números 2.735 á 46 de id.
 Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 3, 4 y 5 del corriente, de diez á dos de la tarde:
 Intereses de efectos depositados.—Día 3.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 1 al 100 de señalamiento.
 Día 4.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 101 al 200 de señalamiento.
 Día 5.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 1 al 100 de señalamiento.

Banco de España.
 Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos has-

ta el núm. 2.476, expedidos por aquel cuerpo en representación de capasa de deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero próximo, presentados en aquella dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en las cajas de este Banco en la forma siguiente:
 Miércoles 2 de Enero.—Resguardos números 1 á 250.
 Jueves 3.—Resguardos números 251 á 500.
 Viernes 4.—Resguardos números 501 á 750.
 Sábado 5.—Resguardos números 751 á 1.000.
 Lunes 7.—Resguardos números 1.001 á 1.250.
 Martes 8.—Resguardos números 1.251 á 1.500.
 Miércoles 9.—Resguardos números 1.501 á 1.750.
 Jueves 10.—Resguardos números 1.751 á 2.000.
 Viernes 11.—Resguardos números 2.001 á 2.250.
 Sábado 12.—Resguardos números 2.251 á 2.475.
 En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas Cajas los resguardos expedidos por la Dirección general de la Deuda á los cuatro días de presentados los cupones en aquellas oficinas.
 Madrid 31 de Diciembre de 1883.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

Desde el miércoles 2 de Enero próximo se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año actual de los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 y los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.
 Los interesados pueden presentarse en la Intervención del Banco á las horas de despacho para recoger los libramientos por el orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.—Miércoles 2 de Enero.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios y fianzas.
 Viernes 4.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 170.218 á 173.900.
 Lunes 7.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 173.901 á 177.300.
 Miércoles 9.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 177.301 á 183.400.
 Viernes 11.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 183.401 á 191.900.
 Lunes 14.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 191.901 á 197.500.
 Miércoles 16.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 197.501 á 202.400.
 Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Jueves 3 de Enero.—Garantías de operaciones.
 Sábado 5.—Depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y trasmisibles, resguardos números 108.506 á 185.500.
 Martes 8.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 185.501 á 187.600.
 Jueves 10.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 187.601 á 190.100.
 Sábado 12.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 190.101 á 192.900.
 Martes 15.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 192.901 á 196.500.
 Jueves 17.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 196.501 á 200.000.
 Viernes 18.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 200.001 á 202.600.
 Los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que formando parte de un depósito se hallen amortizados en virtud del sorteo celebrado en 1.º del actual, deberán ser retirados por los interesados, á fin de hacer por sí la presentación al cobro.

Madrid 31 de Diciembre de 1883.
Temperatura.
 La temperatura de hoy á la sombra, ciones de los ópticos Sres. Aramburo y Príncipe, 12), ha sido la siguiente:
 A las ocho de la mañana, 3.º centígrad.
 A las doce de la misma, 6.º idem.
 A las cuatro de la tarde, 5.º idem.
 La máxima fué de 8.º idem.
 La mínima, de 0.º.
 El barómetro marca 707 milímetros.
Cultos.
 Santo de mañana.—La Aparición de N. del Pilar y San Isidoro.
 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el roqui de Santa María; á las diez se celebrará, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios.
 En Monserrat se celebrará función á N. del Pilar con misa mayor manifiesto y se tarde, ejercicios, pastorelas, salve y reserva.
 En San Andrés, id., id.
 En San Lorenzo continúa al anochecer Niño Jesús, con villancicos y pastorelas, p. señor cura.
 En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora villas en su iglesia, la de la Providencia en Sa del Prado ó la del Pópulo en San Justo.
Matadero de Madrid.—Resas degollada Vacas, 178.—Carneros, 136.—Corderos, 00.—00.—Ternezas, 52.—Cerdos, 371.—Ovejas, 1 tal. 341.
 Su peso en kilogramos, 82.195.250.
 Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernau calle de San Gregorio, núm. 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
EL CORREO
 Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8

JARDIN DE CAPUCHINOS
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA
 Completa y variada colección de frutales (200 variedades).
 Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
 Árboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
 Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).
 Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.
 Plantaciones de parques, paseos y jardines.
 Precios sin competencia. Embalajes gratis.
 Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

SOLUCION CASES
 DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
 Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional
 Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
 En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

GRANDES VIVEROS
 DE
ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO
 Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
 Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
 Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
 Fresnos de id. id., á 3 rs.
 Idem menores, á 2 1/2 rs.
 Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño
 para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
 También hay plantas de magnolias grandifloras.
 Dirjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de las Caldas, de Besaya.
 Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en La Caldas.

Jamones á 2 ptas. kilo. Tocino y manteca á 7 rs. Chorizos á 12 y 6 rs. Espíritu Sto. 13.

EL CENTRO de criados de todas clases. Milanese, 7, pral.

IMPRESA DE
EL CORREO
 San Gregorio, 8
 En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

PAPEL
 Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, de San Gregorio, núm. 8.

LOCAL
 Se desea uno que sea muy escioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administración de este periódico.

COLEGIO DE SEÑORITA
 DE
NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN
 En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la dirección de doña Isabel Yagües Paredes, darán mañana principio las clases de solfeo, piano, letra inglesa y de adorno, dibujo, y primera enseñanza.—Honorarios módicos.—Se admiten internas.—Academia preparatoria para maestras.
CALLE DE VALVERDE, 16

LA ESPECIAL
 FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
 DE
JUAN DIAZ
 Teresa Gil, 31.—Valladolid
 Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.
 En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.
 En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.
 Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.
TODOS A PRECIOS ECONOMICOS
JUAN DIAZ
 Teresa Gil, 31, Valladolid

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
 DE ESPAÑA
 Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia, y la India.
Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

1.º Enero: FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 77)

DOMBEY É HIJO
 hábiles manos de Burgess y Cie, M. Toots, sin cesar en sus risas, retrocedió hasta la puerta y salió; pero volvió á abrirla dos ó tres veces para mirar dentro del cuarto sin ningún fin determinado, y como de cada vez Diógenes se lanzaba hácia él ladrando, concluyó por cerrar la puerta y desaparecer.
 —Aquí, Dio, querido Dio. Venid á conocer á vuestra nueva ama. Amémonos bien, Diógenes—dijo Florencia cubriendo de caricias la gruesa y velluda cabeza del animal. Y Dio, el sucio y feo Diógenes, como si su piel cubierta de pelos hubiese sentido no obstante penetrar las lágrimas que sobre ella caían y su corazón de perro su conmovió con esto, Diógenes levantó el hocico hácia el rostro de su ama para rendirle fé y homenajes.
 No habló Diógenes, el cínico, con más claridad á Alejandro Magno de lo que habló á Florencia, Diógenes el perro. Aceptó de muy buen grado el ofrecimiento de su pequeña ama y se consagró por entero á su servicio. Preparósele al punto un festín en un rincón del cuarto, y cuando hubo comido y bebido hasta hartarse, fué á la ventana, donde Florencia estaba sentada, mirándole, se levantó sobre las patas traseras, posó las toscas patas de delante en sus hombros y se puso á lamerle la cara y las manos, apoyando la gruesa cabeza sobre su corazón y meneando la cola á más no poder. Por fin se acostó á sus pies encogido y se durmió.
 Miss Nipper, que no amaba de otro modo á los perros, al entrar en la habitación, se creía obligada á levantarse con cuidado el vestido como si fuera á pasar un arroyo sobre una plancha. Si Diógenes llegaba á estirarse, daba chillidos de terror y se anubla en las sillas; todo lo cual no impedía que á su manera estuviese conmovida por la bondad de M. Toots. Viendo á Florencia tan dichosa con

la adhesión y la sociedad del terrible amigo de Pablo no podía evitar comparaciones que hacían asomar las lágrimas á sus ojos. No me atrevería á asegurar que no asociase en su espíritu, por contraste, la conducta de M. Dombey y la de Diógenes. Sea de esto lo que quiera, despues de haberle visto con su ama toda la noche y de haberse esforzado con muy buena voluntad en arreglar una cama para él en la antecámara contigua á la habitación de su ama, dijo vivamente á Florencia antes de dejarla:
 —Vuestro papá se marcha mañana por la mañana, mis Florencia.
 —¿Mañana por la mañana?
 —Sí, señorita; están dadas las órdenes: mañana temprano.
 —¿Sabeis—dijo Florencia sin mirarla—á dónde vá papá, Susana?
 —No lo sé á punto fijo. Por de pronto irá á reunirse con el simpático mayor, y debo decirlo que si alguna vez (¡Dios me libre de tal cosa!) hubiese de hacer amistades con un mayor, no sería ciertamente con uno que tuviese la cara de color añil!
 —Vamos, vamos, Susana—dijo Florencia dulcemente.—
 —A fé mia, señorita—replicó miss Nipper, roja de indignación y hablando todavía más de prisa que de costumbre—no tengo yo la culpa de que se haya puesto azul, y mientras no deje yo de ser cristiana, humilde cristiana como lo soy, quiero tener amigos de color natural ó pasarme sin ninguno.
 A esto añadió Susana algunos datos recogidos abajo, y según los cuales, Mme. Chick había propuesto al mayor por compañero á M. Dombey, quien despues de titubear un poco, le había invitado.
 —Decir que aquel hombre será una distracción.
 —¡Ah!—exclamó miss Nipper, que no podía contener su desprecio—si esa es una distracción prefero fastidiarme.
 —Buenas noches, Susana—dijo Florencia.
 —Buenas noches, mi querida señorita.
 El tono compasivo con que pronunció estas palabras, hizo vibrar la cuerda tantas veces pulsada

cruelmente si su sopido hubiese encontrado nunca eco en ninguna parte. Al quedarse sola, Florencia decaer la cabeza sobre una de sus manos, y conmiendo con la otra los latidos de su corazón, spendió á su pena.
 La noche sombría y caía la lluvia tristemente produciendo azotar los cristales un ruido melancólico. Uiento pesado soplabá fuera y mugía en la cascota alma agobiada por el dolor y el sufrimiento. Un ruido penetrante silbaba á través de los áes, y mientras ella permanecía sentada deshecho en llanto, avanzaba la noche y los relojes de la habitación dieron las doce, la hora lúgubre.
 Florencia por su edad, era casi una niña; no tenía todavía trece años, y oír sonar esa hora, tan triste y solitaria en aquella morada sombría donde nunca había marcado recientemente su paso de modo cruel, hubiera podido despertar vagos ores en un espíritu más maduro que el suyo. P su inocente imaginación estaba demasiado argada por un solo objeto para ocuparse en cosa. No tenía más que un pensamiento, amor, el amor ¡ay! proscrito, abandonado, pepe volvia siempre á su padre, el cual le cerraba puertas.
 Ni la que azotaba los cristales, ni el viento que sba, ni las hojas que se agitaban, ni los relojes tocaban, ¡podían ahuyentar este pensamiento ó disminuir siquiera su interés. El recuerdo su querido hermanito que ya no existía, recop presente siempre en su memoria, no formaba una sola é idéntica cosa con el amor á su p. ¡Oh, Dios mío! ¡Quedar excluida de su tra y abandonada! ¡No haber visto desde aquhóra fatal el rostro de su padre ni tan solo to su mano!
 ¡Polifía desde aquella hora fatal no hubiera sido de dormirse ni lo había hecho nunca sin ir vez á cumplir su peregrinación á la puerta M. Dombey. Espectáculo á un tiempo extraño y triste para quien la hubiere visto bajar á hurtas la escalera con paso furtivo y ligero, en la oscura, y detenerse delante de aquella

puerta con el corazón palpitante, los ojos velados por las lágrimas y los cabellos flotando negligentemente sobre sus hombros, para apoyar en ella su megilla humedecida. Pero la noche la cubria bajo su sombra y nadie sabia lo que pasaba.
 Aquella noche apenas hubo tocado á la puerta cuando advirtió que estaba abierta. Era la primera vez que sucedía. Bien es verdad que bastaba para que se notase luz en el interior de la habitación. El primer impulso de la tímida niña fué retroceder vivamente como lo verificó al instante; la reflexion le comunicó el deseo de volver sobre sus pasos y entrar, pero esta vez permaneció mucho tiempo indecisa en el descanso de la escalera.
 En aquella puerta abierta, por muy poco que lo estuviese, había una esperanza. Aquella raya de luz que se escapaba del interior y deslizándose á través de la rendija de la oscura puerta, venia á dibujar sobre el dintel de mármol un delgado hilillo, parecia un estímulo.
 Volvió sobre sus pasos, sin darse apenas cuenta de lo que hacia; pero impulsada por su amor y por el sentimiento de la pérdida comun que juntos habían sufrido sin compartirla entre los dos, y se introdujo en la habitación, con las manos levantadas y temblorosas.
 Su padre estaba sentado en el centro, delante de su antigua mesa. Habia puesto en orden ciertos papeles; había destruido otros, cuyos pedazos se veían aún á sus pies; la lluvia caía pesadamente sobre el cierre de cristales de la habitación del fondo, á donde tantas veces había ido á ver al pobre Pablo en su cuna, y se oían fuera los sordos mugidos del viento.
 Pero él nada oía. Estaba sentado, con la vista fija en la mesa, y sumido en reflexiones tan profundas, que un paso mucho más fuerte que el hijo de su hija, no hubiera podido despertarle. Su cara estaba vuelta hácia el lado de Florencia. A la débil claridad de la lámpara, en aquella hora misteriosa aparecía fatigado y pálido, y el profundo silencio que le rodeaba, parecia decir á la niña

vier
 ello
 var
 nid
 T
 Po
 de
 se
 pr